

**Código**

**Versión**

**S01.ORH.FR.080**

**03**

**PROCESO CAS N° 059- 2026 - MIGRACIONES  
UN(A) (01) ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA TI  
OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - UNIDAD DE PLATAFORMA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	SONCO CASANI, RONALDO FELIX	46.00		34.67		80.67						80.67	GANADOR
2	RUITON TORRES, ERICK CIRO	46.00		21.33		67.33						67.33	NAP
3	CASALLO TORRES, MIRELLA SOE	55.00		0.00		55.00						55.00	NSP

(\*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

**RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	SONCO CASANI, RONALDO FELIX	80.67	GANADOR

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el periodo de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

**Lima , 27 de marzo del 2026**